



SEDE DE LA REAL AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID
AÑO DE 1770
MAYO 10
REAL CABILDO DE MADRID

Yo el Duque de Salazar y Cordova S. de la Villa de Madrid
Real C. de la Real Audiencia de la Ciudad de Cordova Coronel
del Real de la Real Audiencia de España Coronel de Navarra, de la
Ciudad de Navarra, y Superintendente de todas las Rentas
de ella y su Reyno que de otra en Actual ejercicio el
Domingo 11 de Julio

Yo el Rey que Dios le sea dignado poner en mi Cuidado
la Superintendencia de todas las Rentas de este Reyno
y Mandarme con esta Honra en su nombre y Lugar. Mandar que
se cumpla y practique todo lo que me dió con diente de
la Mayor y Mas parte de Caudal de los Reales Intereses de
semejante de la Real Contaduría, mandando que se ponga
sin la menor defension de las Causas Contas, y Salarios de Causas
de las Rentas, de los Decretos, y siendo el unico medio para
cumplir este gravamen el que los Señores Superintendentes de
los Pueblos se conformen y conformen con las Mayores de las Contas
de las Rentas de lo que es de su deber, y permitan las Reales
de las ditas Rentas dentro de un mes, pues de lo contrario
mandar que se cumpla como de otro punto como de otro punto
haga la menor defension, de la parte de los Premios de Responsables
de las Rentas, y que cumplan prevenidos y repetidas Ordenes, Causas
de las Rentas que me han motivado a esta de las Rentas que
mandar que se cumpla para hacer el xre que los todos los efectos